



memorables que la historia nos presenta; y no fué perdida para sus contemporáneos, aprovechándose de ella el marqués de Santillana, para la parte moral de una de sus composiciones didácticas, quizá la más amena. No sobrevivió don Juan mucho tiempo á la muerte de su favorito, la cual se le vió lamentar despues muchas veces hasta con lágrimas. Ya durante el curso del proceso, habia manifestado la más miserable agitacion, habiendo firmado y revocado por dos veces la órden para suspender la ejecucion del condestable; y á no ser por la superior constancia ó carácter más vengativo de la reina, indudablemente hubiera cedido á aquellos impulsos de su renaciente afecto.

Lejos, sin embargo, de sacar una provechosa leccion de su experiencia, confió de nuevo don Juan la direccion entera del gobierno de su reino á otras personas no ménos interesadas, aunque sí de más cortos alcances que el anterior ministro. Lleó de remordimientos

al contemplar lo poco que habia aprovechado su pasada vida, y de melancólicos presagios para el porvenir, el desdichado príncipe se lamentaba en su lecho mortuorio con su fiel Cibdareal, «porque no habia nacido hijo de un mecánico, en vez de rey Castilla.» Ocurrió su muerte el 21 de Julio de 1454, despues de un reinado de cuarenta y ocho años, si puede llamarse reinado lo que más propiamente fué una prolongada minoría. Don Juan tuvo de su primera mujer un hijo, don Enrique, que le sucedió en el trono; y dos de la segunda, á saber, don Alfonso, niño entónces, y doña Isabel, que despues fué reina de Castilla. Esta princesa tenia escasamente cuatro años cuando su padre falleció, habiendo nacido en Madrigal, el día 22 de Abril de 1451. El rey dejó recomendados al especial cuidado de don Enrique, á sus hijos menores, y señaló la ciudad de Cuellar con su territorio y una cuantiosa suma de dinero, para el dote de la infanta doña Isabel.

CAPÍTULO XXXVI.

Don Juan de Aragon.—Derecho de su hijo D. Carlos á Navarra.—Hace armas contra su padre.—Es derrotado.—Nacimiento de D. Fernando.—Retírase D. Carlos á Nápoles.—Pasa á Sicilia.—Sucede D. Juan II en la corona de Aragon.—Se reconcilia D. Carlos con su padre.—Es reducido á prision.—Insurreccion de los catalanes.—D. Carlos es puesto en libertad.—Su muerte.—Su carácter.—Trágica historia de doña Blanca.—Júrase á D. Fernando como heredero de la corona.—Es sitiado por los catalanes en Gerona.—Tratados entre Francia y Aragon.—Insurreccion general de Cataluña.—Triunfos de D. Juan.—Ofrécese á Renato de Anjou la corona de Cataluña.—Desgracias y apuros de D. Juan.—Popularidad del duque de Lorena.—Muerte de la reina de Aragon.—Mejora la suerte de D. Juan.—Sitio de Barcelona.—Su rendicion

Debemos ahora conducir al lector al reino de Aragon, para examinar las extraordinarias circunstancias que abrieron á D. Fernando el camino para suceder en él. La corona, que por el fallecimiento de D. Martin, ocurrido en 1410, habia quedado vacante, fué adjudicada por los jueces á cuya decision habia el país sometido la gran cuestion de sucesion á D. Fernando, regente de Castilla durante la menor edad de su sobrino D. Juan II; y de este modo el cetro, que por espacio de más de dos siglos habia ido trasmitiéndose de unos en otros en la dinastía de Barcelona, pasó á la misma rama bastarda de Trastamara, que gobernaba la monarquía de Castilla. Sucedió á D. Fernando I, despues de un breve reinado, su hijo Alonso V, cuya historia personal más bien que á Aragon pertenece á Nápoles, reino que llegó á conquistar con sus propias fuerzas, y en el cual estableció su residencia, atraído sin duda por la mayor amenidad de su clima y su mayor cultura intelectual, igualmente que por la docilidad de carácter del pueblo, mucho más agradable para el monarca que la insolente independencia de sus compatriotas.

Durante su larga ausencia, el gobierno de sus dominios hereditarios recayó en su herma-

no D. Juan, que lo desempeñó como virey ó lugarteniente general de Aragon. Habíase casado este príncipe con doña Blanca, viuda de D. Martin, rey de Sicilia, é hija de D. Carlos III de Navarra, y de ella habia tenido tres hijos, á saber: D. Carlos príncipe de Viana; doña Blanca, que contrajo matrimonio con Enrique IV de Castilla, quien la repudió despues; y doña Leonor, que casó con un noble frances llamado Gaston, conde de Foix. A la muerte de la reina doña Blanca, la corona de Navarra pertenecia de derecho á su hijo, el príncipe de Viana, con arreglo á los capítulos matrimoniales, segun los cuales, cuando ocurriese su fallecimiento, debería heredar el reino con exclusion de su marido, su hijo varon de mayor edad, y á falta de varones la hembra primogénita; y este pacto, que habia sido reconocido por D. Carlos III en su testamento, lo fué tambien por su hija en el suyo, aunque poniendo una condicion, á saber: que su hijo D. Carlos, de veintin años de edad á la sazón, ántes de tomar posesion de la soberanía, solicitaria *la venia y aprobacion de su padre*. No consta si fué esta aprobacion negada, ó si no fué pretendida; pero parece, no obstante, lo más probable, que D. Carlos no viendo dispuesto á su padre á



abandonar el rango y honorífico título de rey de Navarra, le permitió que retuviera ambas cosas, con tal que á él solo permitiera ejercer los derechos efectivos de la soberanía; y así sucedió en efecto, ejerciéndolos como virey ó gobernador del reino, al tiempo de la muerte de su madre, y algunos años despues.

En el año 1447, don Juan de Aragon contrajo nuevo matrimonio con doña Juana Enriquez, de la sangre real de Castilla, é hija de don Federico Enriquez, almirante de este reino, de mucha menor edad que el príncipe aragonés, y en quien concurrían una astucia consumada, un genio intrépido y desmedida ambición. Algunos años despues de este enlace, don Juan envió á su esposa al reino de Navarra, con la necesaria autorizacion para dividir con su hijo don Carlos la administracion de su gobierno; y esta usurpacion de sus derechos, que tal la juzgaba el jóven príncipe con razon sobrada, ni aun se suavizó, digámoslo así, algun tanto por el moderado proceder de doña Juana; porque ésta, por el contrario, desplegó toda la insolencia de una elevacion repentina, y parece que desde el principio miró al príncipe con la maligna prevencion de una madre trastra.

Hallábase Navarra en aquel tiempo dividida en dos poderosos bandos, denominados Beamontés y Agramontés, nombres que tomaron de sus antiguos caudillos, y cuyos odios, nacidos de una querrela personal, continuaron mucho tiempo despues de que hubiese desaparecido su primitiva causa. Unido íntimamente el príncipe de Viana con algunos de los principales partidarios de la faccion beamontesa, excitaron estos más y más, con sus sugestiones, la indignacion que de él se habia apoderado, á pesar de su carácter naturalmente apacible, al ver la usurpacion de don Juan; y hasta le propusieron que recobrase abiertamente y á despecho de su padre, la soberanía que de derecho le tocaba. Los emisarios de Castilla aprovecharon tambien con diligencia esta oportunidad que les permitia tomar represalias por la intervencion de don Juan en los negocios interiores de aquella monarquía, y procuraron convertir en devoradora llama el naciente fue-

go de la discordia, y los agramonteses, por otra parte, movidos más bien por odio á sus adversarios políticos que al príncipe de Viana, abrazaron apasionadamente la causa de la reina. Al tomar nuevo incremento aquellas animosidades, ya medio apagadas, multiplicáronse nuevas causas de disgusto, y llegaron muy pronto las cosas al más deplorable extremo. La reina, que se habia retirado á Estella, fué sitiada en esta ciudad por las fuerzas del príncipe: el rey, su esposo, al saber esto, marchó inmediatamente á socorrerla; y el padre y el hijo se encontraron frente á frente, á la cabeza de sus respectivos ejércitos, junto á la villa de Aivar.

La posicion en que ambos se encontraban, tan contraria á los sentimientos de la naturaleza, parece que influyó para templar sus pasiones, y abrió camino á un arreglo, cuyas bases estaban efectivamente acordadas; pero el rencor, tan largo tiempo contenido de las antiguas facciones de Navarra, despertándose con nuevo vigor ante el aspecto marcial con que mutuamente se contemplaban frente á frente, hizo imposible toda composicion y les arrastró al combate. Las tropas reales, aunque inferiores en número, eran muy superiores en disciplina á las del príncipe; y éste, despues de un reñidísimo encuentro, vió á los suyos en completa derrota, quedando él mismo prisionero.

Algunos meses ántes de este acontecimiento, la reina doña Juana habia dado á luz un niño, que fué posteriormente el renombrado don Fernando el Católico, cuyo humilde porvenir, al tiempo de su nacimiento, como hijo menor que era, presenta un contraste sobremano notable con el espléndido destino que le estaba reservado. Tan fausto suceso tuvo lugar en la pequeña villa de Sos, en Aragon, el dia 10 de Marzo de 1452; y como por este tiempo, aproximadamente, ocurrió la toma de Constantinopla, Garibay cree que fué disposicion de la Providencia, para que contrapesase ámpliamente, bajo un punto de vista religioso, la pérdida de la capital de la cristiandad.

Las muestras de contento que D. Juan y su córte dieron en esta ocasion, formaban extraño contraste con la dura severidad con que conti-



nuaba mirando las supuestas ofensas de su hijo primogénito; pues sólo despues de muchos meses de cautividad fué cuando el rey, defiriendo más bien á la opinion pública que á los impulsos de su corazon, consintió en dar libertad á su hijo, aunque bajo condiciones tan mezquinas sin embargo (pues ni aun por incidencia se habló de sus indisputables derechos á Navarra), que no presentaban una base razonable de reconciliacion. El jóven príncipe, por lo tanto, á su vuelta á Navarra, se vió de nuevo envuelto en los bandos que devastaban aquel desgraciado reino, y despues de una lucha violenta, aunque ineficaz, contra sus enemigos, se resolvió á buscar un asilo en la córte de su tío don Alfonso V de Nápoles, y á dejar á su decision el fin y término de las diferencias que con su padre tenia.

A su paso por Francia y las várias Córtes de Italia, fué recibido con las atenciones debidas á su rango, y más aún á su carácter é infortunios personales, no habiéndose tampoco engañado respecto á la simpatía y al favorable recibimiento que habia esperado de su tío. Al amparo de tan elevada proteccion, muy bien podia lisonjearse D. Carlos de que le serian restituidos sus legítimos derechos; pero estas brillantes esperanzas se desvanecieron de improviso por la muerte de D. Alfonso, que falleció en Nápoles en el mes de mayo de 1458, dejando por sucesor en sus dominios hereditarios de España, Sicilia y Cerdeña á su hermano don Juan, y el reino de Nápoles á su hijo ilegítimo D. Fernando.

Las francas y cortesés maneras de D. Carlos le habian granjeado en tan alto grado el afecto de los napolitanos, á quienes el sombrío y ambiguo carácter de D. Fernando disgustaba, que un partido numeroso estrechaba al príncipe con vivas instancias para que proclamase su derecho al trono que habia vacado, asegurándole el apoyo general por parte del pueblo; pero el de Viana por motivos de prudencia ó magnanimidad, no quiso comprometerse en esta nueva contienda, y se trasladó á Sicilia, desde donde resolvió solicitar una reconciliacion final con su padre. Los sicilianos, que conservaban un grato recuerdo del apacible gobierno de su

madre doña Blanca cuando reinó en tan buena isla, le recibieron con marcadas muestras de afecto, y muy pronto trasladaron al hijo la antigua adhesion que á su madre profesaran; habiendo votado en su favor los brazos del reino un liberal subsidio con que pudiera hacer frente á sus presentes necesidades, y aun habiéndole instado, si hemos de dar crédito al embajador de Cataluña en la córte de Castilla, á posesionarse de la soberanía de la isla. Don Carlos, sin embargo, léjos de alimentar tan temeraria ambicion, parece que siempre deseó alejarse de las miradas del público; y con efecto, pasó gran parte del tiempo en un convento de frailes benedictinos, no léjos de Messina, en donde, rodeado de hombres instruidos, y con la oportunidad de una rica biblioteca, procuró evocar el recuerdo de las horas más felices de su juventud, entregándose á sus estudios favoritos, la filosofia y la historia.

En el entretanto, don Juan, rey ya de Aragon y sus dependencias, receloso por las noticias que tenia de la popularidad de su hijo en Sicilia, se mostró tan solícito para el afianzamiento de su autoridad en aquel país, como lo habia sido antes con respecto á Navarra; y para conseguirlo procuró ablandar el ánimo del príncipe con las más lisonjeras y afectuosas protestas, y atraerle de nuevo á España, seducido por la perspectiva de una sincera reconciliacion. Don Carlos, en efecto, creyendo con la mayor buena fe lo que más ardientemente deseaba, y desoyendo los consejos de los buenos sicilianos, se embarcó para Mallorca, y despues de algunas negociaciones preliminares, se dirigió á las playas de Barcelona. No entró, sin embargo, por no ofender á su padre, en aquella ciudad, que, indignada por su persecucion, le tenia preparada la recepcion más brillante, sino que se dirigió desde luego á Igualada, en donde tuvo una entrevista con el rey y la reina, que le pagaron con el más profundo disimulo la sencilla humildad y arrepentimiento con que el jóven príncipe se condujera en ella.

Todos los partidos confiaron en que serian duraderas unas paces tan ansiadas, y efectuadas con tan aparente cordialidad; esperaban tambien que don Juan se apresuraria á recono-



cer á su hijo el título de inmediato sucesor de la corona de Aragon, y á reunir á las Cortes para que le prestasen el acostumbrado juramento de fidelidad; pero nada estaba más distante del ánimo del monarca. Reunió á la verdad las Cortes de Aragon, en Fraga, con el objeto de que les prestasen el homenaje que como nuevo monarca le era debido; pero rechazó terminantemente la proposición que le hicieron para que se verificase igual ceremonia con respecto al príncipe de Viana, y reprendió abiertamente á los catalanes porque presumieron dar á éste el tratamiento que como inmediato sucesor se le debía.

En tan improcedente conducta, era muy fácil descubrir la influencia de la reina. Esta, además de las primitivas causas de su aversión á don Carlos, le consideraba con odio profundo, como un obstáculo insuperable para la elevación de su hijo don Fernando. El cariño mismo de don Juan parecía que todo entero se había trasladado de su primera descendencia á la de su segunda esposa, y como la influencia que ésta ejercía sobre él era limitada, fácilmente consiguió, por medio de artificiosas sugerencias, dar un colorido de sombría malignidad á todas las acciones de don Carlos, y cerrar por este medio cuantos caminos pudieran quedar expeditos para que renaciera en su pecho el afecto que le profesaba.

Convencido, por último, de la desesperada enajenación de su padre, dirigió el príncipe de Viana su atención hácia otros puntos que le pudieran servir de apoyo, y entró lleno de impaciencia en una negociación que le había sido propuesta por Enrique IV de Castilla, y que tenía por objeto su matrimonio con la princesa doña Isabel, hermana de éste. Era esta alianza un nuevo obstáculo para el plan favorito de sus padres; porque el objeto constante de su política había sido la unión de doña Isabel con el joven D. Fernando, que era ciertamente, por la paridad de edades, mucho más proporcionada que la que ahora se proyectaba con D. Carlos, y resolvieron llevarle á cabo atropellando cuantos obstáculos se opusieran. Siguiendo este propósito, invitó D. Juan al príncipe de Viana á que se le reuniera en Lérida, en cuyo

punto se hallaba celebrando las Cortes de Cataluña. Confiando el último en que se habría ya dulcificado la condición de su padre, se apresuró apasionada, y aún puede decirse, néciamente, después de los repetidos ejemplos que en contrario tenía, á acudir al llamamiento, esperando ser públicamente reconocido como su heredero en la asamblea nacional; pero lejos de esto, fué arrestado después de una corta entrevista, y reducido en seguida á estrecha prisión.

A la noticia de tan pérfido proceder, difundióse general consternación en las clases todas, porque conocían muy bien los artificios de la reina y el vengativo carácter del rey, para que no experimentasen los más serios temores, no sólo por la libertad, sino también por la vida del joven prisionero: las Cortes de Lérida, que aunque se habían disuelto aquel mismo día, no se habían separado todavía, enviaron á D. Juan comisionados para que les hiciera saber la naturaleza de los crímenes que á su hijo se imputaban: la diputación permanente de Aragon y una representación del consejo de Barcelona, dirigiéndose á él con igual propósito, protestando al mismo tiempo contra todo proceder violento y contrario á la Constitución; pero á todos contestó D. Juan de una manera fría y evasiva, denunciándoles en lenguaje oscuro y sombrío sus sospechas de una conspiración proyectada por el príncipe contra su vida, y reservándose el castigo de la ofensa.

Apénas se divulgó el resultado que estas comisiones obtuvieron, cuando el reino entero se puso en conmoción. Los atrevidos catalanes se levantaron como un solo hombre, y apoderándose del gobernador real, que en vano intentó salvarse con la fuga, le redujeron á prisión en Barcelona. Organizáronse tropas, que se confiaron al mando de experimentados capitanes del más alto rango; y el pueblo, entusiasmado, adelantándose á las más pesadas maniobras de las operaciones militares, marchó directamente sobre Lérida, con el objeto de apoderarse de la real persona. El rey, que de ello tuvo oportuna noticia, desplegó en esta ocasión la presencia de ánimo que le distinguía; porque habiendo mandado que se le preparase la



comida para la hora acostumbrada, salió á caballo de la ciudad, al aproximarse la noche, acompañado únicamente de uno ó dos de sus servidores, tomando el camino de Fraga, ciudad que se hallaba en los límites del territorio aragonés, mientras que la multitud, cruzando las calles de Lérida y encontrando en las puertas muy poca resistencia, penetró en el palacio, escudriñó sus más oscuros rincones y, en su furioso entusiasmo, atravesó hasta las colgaduras y los lechos con sus espadas y picas.

El ejército catalán, adivinando la dirección que el real fugitivo tomara, marchó desde luego á Fraga, y llegó con tal prontitud, que don Juan, con su esposa y los diputados de las Cortes aragonesas allí reunidos, escasamente tuvieron tiempo para tomar el camino de Zaragoza, mientras que por el lado opuesto inundaban la ciudad los insurgentes. La persona de don Carlos estaba, en el interin, asegurada en el inespugnable castillo de Morella, ciudad situada en un montuoso distrito en los confines del reino de Valencia. D. Juan, á su llegada á Zaragoza, procuró reunir fuerzas aragonesas, capaces de resistir á los rebeldes de Cataluña; pero el fuego de la insurrección se había esparcido por Aragon, Valencia y Navarra, y muy pronto se comunicó también á las posesiones ultramarinas de Cerdeña y Sicilia, mientras que el rey de Castilla apoyaba á D. Carlos rompiendo por Navarra, y sus parciales, los beamonteses, coadyuvaban este movimiento haciendo una entrada por el territorio aragonés.

Sobrecogido D. Juan por la tempestad que su precipitada conducta había hecho estallar, se vió reducido al extremo de dar libertad á su prisionero; pero como la reina se había concitado el odio general, por haber sido la causa principal de su persecución, trató de conciliarla el afecto del pueblo, afectando que lo hacía por su mediación. Cuando D. Carlos, acompañado de su madrastra, se dirigía á Barcelona, fué recibido con el más ardiente entusiasmo por los habitantes de los pueblos que á su paso encontraba, y que por do quiera se apresuraban á salirle al encuentro; pero al aproximarse á aquella capital, habiendo hecho presente á la reina sus regidores, que no sería lícita su pre-

sencia en ella, juzgó prudente detenerse en Villafranca, que distaba unas siete leguas, y el príncipe, entrando solo en Barcelona, obtuvo las aclamaciones de triunfo que un conquistador victorioso pudiera haber conseguido.

Las condiciones bajo las cuales prometían los catalanes volver á la fidelidad de su soberano, eran muy humillantes para éste; porque no sólo insistieron en que había de ser públicamente reconocido D. Carlos como su legítimo heredero y sucesor, confiriéndole además el cargo vitalicio de virey de Cataluña, sino que debía obligarse por su parte á no pisar el territorio de la provincia, sin que ésta le diera su consentimiento. A tal extremo se hallaba el monarca reducido, que no sólo aceptó estas irritantes condiciones, sino que afectó recibirlas con alegría.

Cansada parecía ya la fortuna de perseguir á D. Carlos, y éste, feliz con la adhesión que un pueblo valiente y poderoso le profesaba, parecía que había, por último, encontrado un asilo de permanente seguridad; pero en los mismos momentos cayó enfermo, bien fuese naturalmente, ó bien como algunos historiadores insinúan, á consecuencia de un veneno que durante su prisión se le suministrara, hecho, este último, que aunque no tiene el carácter de una evidencia positiva, no carece tampoco enteramente de verosimilitud, á pesar de su atrocidad, si se tienen en cuenta los caracteres de las personas á quienes se imputa. El desgraciado príncipe falleció, por último, el día 23 de Setiembre de 1461, á la edad de cuarenta y un años, legando su derecho á la corona de Navarra, con arreglo á los capítulos matrimoniales de sus padres, á su hermana doña Blanca y su descendencia.

Así murió en la edad más florecida de la vida, y en el momento mismo en que parecía haber triunfado de la maldad de sus enemigos, el príncipe de Viana, cuyo carácter, notable por muchos conceptos, lo fué todavía más por sus desgracias. Su primer acto de rebelión, si tal pueden reputarse sus legítimas pretensiones á la corona, tuvo severo castigo en las desgracias que le sobrevinieron; pero el vengativo carácter de sus padres y las persecuciones con que le